

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de: BIOMOL CIA LTDA

En mi calidad de comisario principal de BIOMOL CIA LTDA. y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2006, el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y políticas contables y notas explicativas por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

En el Control Interno como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble. Todas las cuentas contables tienen su respectivo anexo que respalda sus movimientos. En el caso de los Activos, los Saldos de los bancos se complementan con conciliaciones bancarias. Las cuentas por cobrar, se mantienen con empresas relacionadas, por lo que se evidenció la necesidad de realizar provisiones de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar corresponden a Clientes frecuentes de nuestra empresa.

En las cuentas de pasivo, los rubros más significativos son provisiones laborales, obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, retenciones de impuestos del Servicio de Rentas Internas y el rubro más representativo constituye un préstamo del Accionista. No se mantienen obligaciones bancarias con instituciones bancarias nacionales ni del exterior.

Las cuentas Patrimoniales tienen un adecuado manejo, las reservas de la empresa se incrementan de acuerdo a la ley y los estatutos de la compañía.

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, se registra un incremento movimiento del negocio, generado por la prestación de servicios de recuperación de cartera. Los gastos de administración muestran un movimiento razonable en el presente ejercicio.

Por lo tanto, los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2006 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BIOMOL CIA LTDA. y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Quito, 24 de marzo de 2007



Econ. Ramiro Pinto F.
Master en Contabilidad y Auditoría
CPA NO. 352 PI